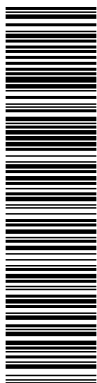


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: 04.2026_ENMIENDA_MOCION_VOX_CTRA. _POZUELO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12045, Fecha de entrada: 28/04/2026 10:24 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 8JVWZ-G1110-SLPNA Fecha de emisión: 28 de Abril de 2026 a las 11:15:00 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



## AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

El Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida del Ayuntamiento de Majadahonda por mediación de este escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de noviembre, eleva la presente:

**ENMIENDA TRANSACCIONAL DE ADICIÓN** a la Moción presentada por el Grupo Municipal VOX Majadahonda al pleno del mes de abril de 2026 para que se desdoble la carretera de Pozuelo.

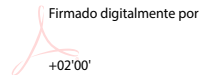
Se propone añadir tres puntos más a la Propuesta de Acuerdo, que serían:

**CUARTO.** Que el proyecto técnico de desdoblamiento incorpore de manera preceptiva una plataforma reservada para el transporte público colectivo (Carril-Bus), con el fin de garantizar la eficiencia y puntualidad de las líneas interurbanas y la conexión con el Hospital Puerta de Hierro.

**QUINTO.** Que, en el marco de la movilidad activa, se incluya en el trazado una vía ciclista y senda peatonal segregada del tráfico motorizado que garantice la conectividad segura entre los términos municipales de Majadahonda y Pozuelo de Alarcón.

**SEXTO.** Que la ejecución del proyecto esté supeditada a una Memoria de Impacto Ambiental que incluya medidas de mitigación de ruidos mediante barreras acústicas vegetales y la reposición integral del arbolado afectado en el entorno de la urbanización Monteclaro y zonas colindantes.

Majadahonda, a 28 de abril de 2026



Fdo. Daniel Pérez Pinto  
Portavoz

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4072805 8JVWZ-G1110-SLPNA\_00905DE42212D36F4MFB969830ECF10EFA3E52) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1 C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-423645731, SN=PÉREZ PINTO, C=DANIEL, CN=529645731.DANIEL PÉREZ CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=VATES-A82743287, SERIALNUMBER=A82743287, OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, OU=see current address at <https://www.camerfirma.com/address>, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 28/04/2026 10:25:36.